

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 25 de Mayo de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7.259

ADVERTENCIA.

Hoy hemos entregado á nuestros cobradores los recibos del mes de Mayo actual, haciendo presente á nuestros abonados que el pago de la suscripcion debe ser anticipado, lo mismo en provincias que en la capital.

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO
(Véase la cuarta plana.)

LINFIA DE VACA REGENERADA
DEL INSTITUTO DE VACUNACION
EN LA CORUÑA.
(Véase la cuarta plana.)

CORRESPONDENCIA

DE

La Crónica Meridional.

Sr. D. P. T. y M. Madrid, pagada su suscripcion hasta fin de Julio.
Sr. D. F. M. Berja, id. hasta fin de Julio.
Sr. D. J. V. Albox, id. id.
Sr. D. T. G. S. Madrid, id. hasta fin de Junio.
Sr. D. J. H. F. Zurgena, id. hasta fin de Junio.
Sra. D. J. C. R. Málaga, pagada su suscripcion hasta 15 de Agosto.

LA FLAMENCOMANIA.

I.

Muy á la ligera tocamos este punto, cuando nos ocupamos del célebre proceso Monasterio. Entonces las palabras de un fiscal nos sirvieron para demostrar la gravedad y desarrollo de la dolencia. Y hoy nos proponemos escribir algunas observaciones nuestras.

La flamencomania no supone un desmedido entusiasmo y aficion por el canto de que toma nombre, sino que abraza hábitos y costumbres contrarias á la cultura y la moral.

No es un vicio, sino un conjunto de ellos, no presenta el carácter especialísimo de apasionamiento por este género de canto, con sus exageraciones ridiculas, ni por el baile que le acompaña y que trasforma á la persona en un ser inmundo, despojándole de su condicion de hombre para convertirle en una especie de mico, cuyas obscenas contorsiones causan asco, sino que impone un género de vida especialísimo que tiene diferentes acepciones en el lenguaje soez ó la jerga de los que siguen al pie de la letra las leyes flamencas.

Hé aquí, pues, el motivo poderoso de que se haya levantado terrible protesta contra la flamencomania, antes muerta, y resucitada cuando menos se creia, mediante el valimiento ó la proteccion de gentes que la han sacado en mal hora del tugurio y el cafetín cantante, para llevarla á mas lujosos aposentos.

II.

Observad á cualquiera de los iniciados. Empieza por entretener al peluquero mas tiempo que si se tratara del tocado de una dama. Le han de

peinar de un modo especialísimo, segun el modelo que ninguno olvida, en términos de que su cabeza ofrezca al descubrirse, caprichosas combinaciones de cabellos que alzan mas por este lado que por el otro; de que los tufos se burlen de las orejas y las rayas presenten un aspecto *sui generis*.

Bien claro se vé que no gusta que le peinen para el aseo y *ornato* de su persona, sino que procura llevar la afectacion hasta su último extremo.

Esta afectacion no le abandona ni en el traje y el calzado, ni en el trato social, donde no pueden ser mas *car gantes*, sin que ellos lo conozcan, ni en ninguna de sus manifestaciones, hasta lograr que las personas serias, dignas y sensatas los consideren como entes verdaderamente insufribles.

III.

No seria tan alarmante para la juventud esta epidemia si sus peligros quedaran reducidos á lo que hemos dicho.

Es verdad que apartándose de la ilustracion por sistema, haciendo alarde de contrariar las leyes de la cultura, mofándose de los hombres estudiosos, repugnando invertir el tiempo en cosas útiles y convenientes, correria el riesgo de que una parte de la juventud á la moda, fuese por esta causa, todo lo necia é ignorante que puede suponerse.

Peró hay mas.

La flamencomania obliga á gastar la vida en *huergas* continuas, entre la manzanilla y las aventureras sin pudor ni vergüenza, imitando en estas fiestas ruidosas las costumbres depravadas que con los beneficios de la instruccion van desapareciendo de las últimas capas sociales.

En todo tratan los adeptos de imitar á la *gente del bronce*, á los *marchosos*, término bárbaro que no hemos podido comprender todavía, á la *gente de la cuerda*, llamada así, no sabemos si por analogia con los galeotos á quienes *encordelaban*.

Para estar dentro de la flamencomania, y por ser de buen tono, dentro de ella, es menester recogerse tarde, huir del estudio y el trabajo, comer á deshora, tener queridas, aunque sea un escándalo y mengua de la mujer propia, estimar fútiles las cosas serias y malgastar la vida con toda clase de excesos.

IV.

Figuraos el concepto que merecerá á las personas circunspectas cualquier jóven de buena posicion, que en vez de ser una esperanza para la sociedad por su aplicacion y su celo, se entregue á tan locos devaneos, y tenga el prurito de imitar á los *perdidos* que no son felices si dejan de incurrir en lamentables excesos.

Nadie que tenga sentido comun le considerará digno de respeto y aprecio, quedando reducidas sus relaciones al número de los mismos que sigan su escuela.

Viciada su alma, corrompido su cuerpo, gastados esos resortes vitales de la juventud, ofrecerá un as-

pecto extraño y repulsivo, el que presenta los vicios al estampar su huella profunda en el semblante de cualquiera.

V.

¡Qué horror! La decrepitud moral y física en la hermosa primavera de la vida cuando el candor del alma debe transparentarse en la limpieza de la mirada.

Ver apagado, no por la nieve de los años, sino por el cieno inmundo de la crápula, el fuego de la juventud. Contemplar destruido el vigor, no por el incesante trabajo en el bufete, en la cátedra, en el gabinete de experimentos, en la tribuna ó en el taller, sino por el desenfreno torpe y nocivo de asquerosas pasiones, á las que se dió rienda suelta.

El espectáculo es triste, y sin embargo, se repite frecuentemente desde que la flamencomania tomó incremento.

VI.

¿Y despues?

Despues vemos que la mayor parte de esos jóvenes caen bajo el dominio de la tisis, como ya lo estaban bajo el embrutecimiento, y resisten más ó ménos tiempo, hasta que en lo mejor de su edad, antes de llegar á la madurez de la vida, bajan al sepulcro, sin que en este trance les acompañe la consideracion y el respeto de las gentes honradas, sin que la aureola del sacrificio, de la abnegacion ó del saber adorne su frente.

La flamencomania, en mal hora resucitada, en mal hora encumbrada por jóvenes de buena posicion, es un agente poderoso que la tisis del cuerpo tiene para abrir numerosas sepulcros.

Hay que tener en cuenta que empieza por secar el alma, y borrar de ella todo noble sentimiento.

Asi, pues, combatamos esta dolencia como un tremendo peligro que acecha á una parte considerable de la juventud, para perderla.

18.319 OFICIALES.

Es preciso insistir un día y otro. Además de los grandes vicios que encierra el presupuesto de Guerra y que estamos poniendo de manifiesto en los artículos publicados con este epigrafe, hay una verdadera plétora de personal. bastante, no ya para mandar nuestro mermado ejército, sino para dirigir las huestes de Jerjes. Nada menos que 18.319 jefes y oficiales figuran en las nóminas de Guerra, segun datos de un periódico profesional, que publica otros no menos interesantes. En 1860 ascendía el número á 10.016; era entonces presidente del Consejo de ministros un ilustre general, el duque de Tetuan; acabábamos de sostener una campaña brillantísima por sus hechos de armas, siquiera la esterilizaran despues nuestros diplomáticos; el ejército se hallaba en mejores condiciones que hoy, y sin embargo, bastaban 10.000 oficiales para mandarle. En la actualidad casi haduplicado el número, siendo lo mas extraño que si en 1875 aumentó de 13.917

á 17.820 y hubo para ello una causa legitima, la guerra civil, en 1878, volvió á subir de 16.780 á 18.240, cuando no solo habia cesado la causa, sino que España atravesaba un periodo de paz que no justificaba el aumento.

Gravísimos inconvenientes trae ese excesivo personal; para el presupuesto, primero, que se gasta en retribuir servicios innecesarios; para los interesados despues, cuyas legítimas esperanzas de ascensos se ahogan ante la abrumadora cifra, y viene á matarse la interior satisfaccion y la ambicion honrada que tanto recomiendan las Ordenanzas. Y surge despues otro peligro que no debe pasar desapercibido; quien con fé y entusiasmo ha abrazado la carrera de las armas esperando legitimamente llegar un día á ceñir una faja, y se encuentra al final de su vida militar haciendo en el escalafon el número mil y pico de comandantes ó capitanes, corre el riesgo de buscar en los azares de una revuelta los ascensos que le niega una viciosa organizacion, y así podrian quizá explicarse movimientos é impaciencias que no tienen mas lógica explicacion.

Unimos, pues, nuestra voz á la del colega, para pedir remedio al mal; menos oficiales y mejores sueldos es lo que se necesita para acabar con el estado de intranquilidad y desasosiego que se revela en el ejército por los sucesos de Badajoz y la Seo.

EL FIGARO DE PARIS.

Hé aquí ahora algunas curiosas noticias de la confeccion del periódico en su elegante palacio de la rue Drouot, el cual es visitado como una de las curiosidades de París.

A las dos de la tarde empieza el trabajo de los redactores en sus varias secciones, entregándose al regente de la imprenta, á eso de las seis, los diferentes artículos que han de insertarse en el número del día siguiente; á las ocho vuelven los redactores á corregir las pruebas, y los que se ocupan de los teatros se dispersan por los numerosos de París, volviendo á las doce con las impresiones recibidas, y dándose, por decirlo así, la última pincelada. A la una empieza el ajuste y la última revision, bajando las formas, ó sean las cuatro páginas del periódico, al taller de estereotipia é impresion, dirigido por M. Cassigneul, donde son objeto de diferentes operaciones: Desde luego son secadas las formas en prensas calentadas por gas, con objeto de hacer desaparecer la humedad, y luego ligeramente frotadas con aceite para evitar que el «flan» que ha de servir á la formacion del cliché, se adhiera á las letras. La composicion de dicha pasta exige gran cuidado, formándola papeles de diferentes clases, creta muy pura, dextrina, y engrudo. Calentadas las formas se echa en ellas la pasta, batiéndola con un cepillo á fin de que penetre bien en todas las letras de la página; terminada esta operacion, la matriz así formada se seca y se coloca en unos moldes cilindricos en que

se vierte una aleación de plomo y de antimonio, obteniéndose un molde ó cliché semi-cilíndrico; este cliché es entonces limado, y en una máquina especial se le quitan las partes salientes que han de formar los blancos.

A medida que las páginas salen de los moldes, pasan por las manos de hábiles operarios que con brevedad las ponen en disposición de ser colocadas en las prensas. Estas máquinas tienen ocho páginas, imprimiendo á la vez dos ejemplares, y en una hora de 20 á 22.000. Las tres máquinas empleadas por el «Figaro» imprimen unos 60.000 ejemplares por hora. Puesta en movimiento la máquina, un imenso rollo de papel se desarrolla continuamente, pasando por cuatro cilindros, dos de los cuales cubiertos de un paño blanco llamado «mantilla» para evitar el desperfecto de la letra, y los otros dos los clichés antes indicados, saliendo las hojas cortadas en dos ejemplares y contadas automáticamente. Estas operaciones ocupan más de 30 personas, además de igual número de cajistas.

Después de rectificarse el número de ejemplares, los destinados á los suscritores son subidos por medio de un ascensor á un salón donde 60 mujeres ponen las fajas y hacen los paquetes. A las cuatro de la madrugada se entrega el periódico para los suscritores de París á 60 repartidores, que distribuyen cada uno por término medio 200 ejemplares.

Los destinados á la venta son remitidos á la misma hora á un agente especial que los distribuye por 40 repartidores á los kioscos y librerías; el número de ejemplares vendidos anualmente en París, en los departamentos y el extranjero, pasa de veinte millones de ejemplares, produciendo 1.500.000 francos.

La tirada del «Figaro» que en 1879 había aumentado en ocho mil ejemplares, ha aumentado de nuevo en 1883 diez mil ejemplares, formando un total aproximado de treinta millones doscientos noventa y cinco mil ejemplares al año. El peso del papel empleado es de 1.060.325 kilogramos por el cual se paga por derechos de impresión 220.547 francos 60 céntimos. Los anuncios del «Figaro» que están arrendados, producen anualmente 1.400.000 francos. El personal se compone de 50 redactores, 30 cajistas, 25 impresores maquinistas y demás operarios de la estereotipia, 20 empleados en la administración, 19 mozos de la redacción, 80 repartidores, 60 plegadores, 20 empaquetadores y 10 cocheros, importando los sueldos de todos 800.000 francos al año.

El Tesoro percibe cada año por gastos de correos 340.000 francos, por el expresado impuesto de impresión 220.000 y por derecho de timbre y de transmisión de las acciones de la sociedad 50.000. Desde 1872 la suma distribuida á los accionistas asciende á 6.180.000 francos para un capital de 1.200.000 francos.

EL PROCESO DEL SALAR.

Loja 20.

A las dos y veinte minutos de la madrugada llegó el tren especial á esta estación, donde era esperado por el Alcalde, el Juez de instrucción, fuerza de la Guardia Civil y algunos, muy pocos, vecinos.

Desembarcó primeramente la tropa formando en el andén y en seguida descendieron los reos. Miguel que parecía menos afectado, dirigiéndose al alcalde lo saludó y le dijo:

—Buenas noches, D. Ramon.

Antonio pidió un refresco que le fué facilitado.

En un carro que se hallaba dispuesto para

este fin, subieron los verdugos que, escoltados por un piquete de infantería, dirigieron-se al Salar. Inmediatamente subieron á otro carro los reos, y, como pidieran que les acompañase el agente de Orden Público Manuel Toro Lameña, éste accedió á lo que querían, subiendo y sentándose á su lado. Algunos instantes después se puso en marcha la comitiva; delante dos parejas de Guardia Civil de á caballo; á los lados del vehículo, otras dos parejas de á pie, y detrás cerrando este lúgubre cortejo la tropa de Antillas con su jefe á la cabeza. La noche estaba oscura: las calles de Loja desiertas, pero en las ventanas y balcones entreabiertos, se veía asomar algunos vecinos, escuchándose comprimidos sollozos y frases entrecortadas de conmiseración. Ya en la carretera se activó el paso. Al llegar al sitio denominado el Canuto, apuntaban en el cielo los fulgores de la aurora. Allí, en el talud formado por el desmonte, la piedad de los vecinos ha gravado una cruz, á cuyo pie, en la cuneta, han crecido grandes matas de amapola, cuyas flores, de un rojo vivo, parecían, en la semi-oscuridad de la madrugada, gotas de sangre.

—Mira Pepe—exclamó Miguel—mira el sitio de nuestra perdición.

—¿Qué quieres decir?—preguntó Toro que no comprendía las frases del reo.

—Que ahí fué nuestra desgracia—replicó el interpelado lanzando un suspiro.

Mas adelante, exclamó:

—Ya estará esperando en el Salar D. Antonio.

Llegaron al pueblo, á las siete y media de la mañana. Los vecinos se apoltronaron en las calles asomándose las mugeres y los niños á las puertas y á las ventanas, que lloraban á lágrima viva. Fué un espectáculo terrible.

—¿Qué lástima!

—¿Qué dolor!

—Hijos de mi alma!

Estas eran las frases que salían de todos los labios.

José, pretendió ocultarse con el cuerpo del agente Toro, y exclamaba:

—¿Qué vergüenza, Di s mio!

Al llegar al Pósito, descendieron del carro; la fuerza se distribuyó convenientemente, y el juez Sr. Cepeda y el actuario don Fermín Guarino que, en compañía del señor Fábregas, habían salido anticipadamente de Loja, los recibieron en la puerta de aquel edificio. A los ocho en punto, invítoseles á entrar: en el pasillo, el actuario leyó la sentencia é inmediatamente fueron puestos en capilla.

En la capilla.

Salar 20, á las doce del día.

La capilla es una habitación espaciosa, de elevada techumbre y que ha servido para granero. Tres pilares de ladrillo sostienen la armadura del tejado, y la luz entra por un ventanuco sin cristales y provisto de fuerte reja de hierro. En el testero que recibe directamente la luz, se alza el altar vestido de paño de seda encarnada, y recubierto por manteles blancos. Un Cristo, una Virgen de la Caridad, dos Evangelios y seis candeleros con sus velas encendidas levantándose sobre el ara.

Frente á esta, en el centro de la habitación, están las sillas destinadas á los reos, y sobre el pavimento, junto á la pared, tres jergones para su descanso.

A las ocho y media, llegó á la capilla el abogado defensor de Fernando Miranda don Antonio Navarro Trujillo, que, habiendo llegado con el que lo fué de Antonio María Moreno, á Loja, en tren correo, á las siete de la mañana, adelantóse á sus compañeros de viaje dirigiéndose inmediatamente al Salar. Al entrar el Sr. Navarro en la capilla, rompieron los procesados en amarguísimo llanto, y abrazáronse á él diciendo: «Usted es nuestro padre. ¿Vendrá el indulto?»—Y Miguel añadió:—«Lloraba mucho mi hermano Fernando por nuestra muerte?»

Desgraciadamente, cuanto se ha hecho en pró de la concesión de la gracia de indulto, es inútil. La Excelentísima señora marquesa de San Fernando, tuvo la bondad de remitirnos el siguiente despacho telegráfico, que viene á desvanecer cuantas esperanzas se abrigan.—Dice así el telegrama:

«Palacio 20—8:59 noche.

Jefe superior Palacio á D. Carlos Marfori. No obstante los deseos de S. M. respecto al indulto de los reos del Salar, y oído su Consejo de ministros, no le es posible en esta ocasión, con gran sentimiento suyo, ejercer la régia prerogativa.»

DELITO DE INFANTICIDIO.

En el departamento del Norte (Francia) acaba de ser juzgada una madre soltera, á quien el Jurado ha tratado con poca severidad.

En la noche del 22 de Diciembre último acudía gran tropel de gente al muelle del canal de la Deule, en Lila. Unos barqueros habían oído gritos infantiles, y poco después apercibieron una niña de cerca de tres años que luchaba contra la corriente y que estaba á punto de desaparecer.

Lleno de valor alguno de los concurrentes, se lanzó al agua, y fué tan feliz que pu-

do traer sana y salva la niña á la orilla.

Todavía respiraba, y á fuerza de cuidados, fué devuelta á la vida mientras que un grupo de curiosos detenía á una mujer todavía jóven, que se había dado á la fuga, y que la multitud había rodeado. Los gritos de *miserable, infame, es preciso ahogarla, es preciso matarla en el acto*, se cruzaban alrededor suyo; y sin la pronta llegada de la policía, el pueblo se hubiera tomado la justicia por su mano, porque aquella mujer era, en efecto, la madre que acababa de echar á la niña al canal de la Deule.

Aquella miserable, llamada Eugenia Bauf, era una mujer de la mas vil condición. Hacía ya muchos años que no vivía sino traficando con su propio cuerpo, y la pobre niña era de un padre desconocido.

Había en la familia de Eugenia parientes honrados, gentes de corazón, que quisieron arrancar á su hija de la atmósfera asquerosa en que se revolcaba, y la recogieron en su casa, siendo objeto durante dos años de los mayores cuidados.

En el mes de Noviembre de 1880, la hermana de Eugenia, que era quien la tenía á su cargo, tuvo un pensamiento generoso, y escribió á su hermana, diciéndola que la niña crecía, que era dulce y de excelente carácter, que se la llevaría para que la conservara algunos días á su lado y luego se la devolviera, porque estaba segura de que su vista conmoviera su corazón, y que por su amor renunciaría á la existencia que llevaba, volviendo al seno de su familia, que tenía este vivísimo deseo.

Eugenia Bauf recibió, en efecto, bastante bien á su hija, pero en cuanto partió la hermana se fué al Hospicio para que la admitieran. Ese fué su primer paso; pero el fin de aquel día debía ser todavía mas odioso. Estando cerradas las puertas del Hospicio, porque ya era tarde, llevó á su hija hacia el canal de la Deule, y al llegar al muelle, la agarró en sus brazos, lanzándola al agua.

El tribunal la ha condenado á diez años de trabajos forzados.

ZAPATEROS DISTINGUIDOS.

Linneo, el creador de la ciencia botánica fué aprendiz de zapatero en Suecia.

José Bendre II, que hace pocos años que murió en Londres, fué zapatero: estudió luego y acabó por ser un sábio distinguido.

David Pereu, célebre profesor de teología en Alemania, fué aprendiz de zapatero.

Hans Sack, uno de los mas modernos poetas célebres, era hijo de un zapatero y ejerció tambien igual oficio.

Benedicío Balduino, uno de los hombres mas sábios del siglo XVI, fué zapatero, como su padre; hizo un tratado sobre el calzado de los antiguos, y en sus investigaciones se remonta hasta Adán y Eva, probando que desde entonces se usó calzado.

Holcroft, fué zapatero, autor de varias obras y crítico distinguido.

Gifford, zapatero, fundador y editor del «London Quartley, Review», escritor elegante del presente siglo.

Coofred, zapatero, fué autor de muchas obras muy apreciadas.

Vinkelman, zapatero, y célebre anticuario alemán.

Jhon Branet, zapatero, llegó á ser secretario de la sociedad de anticuarios de Londres.

Fos, zapatero, fundó la secta de los kuáqueros.

Vogero Sherman, zapatero, fué hombre de Estado en América.

GAOETILLAS.

Flores de Mayo.—Todas las tardes se vé muy concurrida la iglesia de Santiago, en cuyo templo se están celebrando las «flores de Mayo» desempeñando la parte musical varias distinguidas señoritas.

El jueves último tuvimos el gusto de oír la gran salva de Eslava, las letrillas del maestro Calahorra y la despedida de Gonzalo, composiciones que fueron cantadas con afluencia admirable.

El Sr. Navarro Darás fué el encargado de pronunciar el peregórico de la Virgen y cumplió su cometido á satisfacción del numeroso auditorio. El Sr. Navarro es uno de los buenos oradores religiosos con que cuenta el Cabildo de esta Catedral y es de lamentar que el delicado estado de salud de este sacerdote no le permita ser mas estenso en sus

discursos que se distingue por lo correcto de su forma y sus bellezas retóricas.

Hoy domingo se estrenará un trisagio nuevo y la gran letanía de Eslava, en la que coadyuvará á su mas brillante éxito el distinguido aficionado D. Andrés Diaz Saldaña que tiene en esa obra un importante papel para lucir su poderosa voz de bajo.

El elocuente Magistrado de esta Santa Iglesia D. José Rizo ocupará esta tarde la catedral sagrada y esperamos que ha de pronunciar una de esas magnificas y grandiosas oraciones en que con tanto lujo prodiga las riquezas intelectuales de su poética imaginación.

Como á estos cultos acude una gran concurrencia de gentes y la Iglesia de Santiago es muy reducida, esperamos que la autoridad dispondrá que se entre por una puerta y se salga por otra, de las dos que tiene el templo, pues como nosotros hemos de ir á escuchar la palabra del Sr. Rizo, no queremos, siquiera por egoísmo, que nos ocurra lo que el jueves anterior, en que reinó en las entradas un desorden muy facil de evitar.

¿Veis á esas chicas?

¿Veis á esos chicos?
 A todas horas,
 En todos sitios
 Venden periódicos
 O gritan listos:
 ¡El premio grande!
 ¡Eh, señorito!
 Del empedrado
 Parecen hijos
 Esas chiquetas
 Y esos chiquillos.
 ¿Donde se albergan?
 ¿Donde han nacido?
 ¿Do estan sus padres?
 ¿Donde su abrigo?
 ¿Cual es su escuela?
 ¿Cual su destino?
 ¿Cuales sus máximas
 O sus principios?
 Casi en el polvo
 Seres nacidos
 Pronto los torna
 De lodo el vicio,
 Y son semilla
 Los pobres niños
 De lupanares
 Y de presidios.
 Quizás son ángeles
 Los pobrecillos,
 Mas ¡ay! sin alas
 Caen al abismo.

Audiencia de lo criminal.—Se ha señalado por este Tribunal para mañana lunes, la celebración del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Almería contra Francisco Ubeda Lacasa (a) Polvareda, por delito de estafa.

La acusación fiscal se halla á cargo del Sr. Langle, habiendo correspondido la defensa del reo al Sr. Gonzalez Tamarit.

Aunque los apellidos vascongados suelen ser largos y difíciles de pronunciar, nada tienen que ver con la magnitud y dificultad que ofrecen los de la India. Y sino prueben nuestros lectores á leer y pronunciar sin tropiezo la siguiente noticia que dá un periódico de allí: «El 30 de Mayo el director del interior fué solemnemente á Carcadou domicilio del Alcaide del pueblo de Bahour.

El magistrado municipal hizo al jefe de la administración una magnífica acogida en la que tomaron parte el padre y el hermano del Administrador municipal, ambos antiguos empleados. Los convidados del Alcaide Vingattarayrettiar, de su padre Coupourettiar; de su hermano Condalayarrttiar eran muy numerosos. Tambien asistió á la fiesta el Sr. Chanemougavélavoudamodelliar.

Vamos á ver quien alcanza á pronunciar sin equivocarse «Chanemougavélavoudamodelliar.»

La Sociedad Lirico-Dramática está ensayando para poner en escena en el Teatro Calderon la semana próxima, la magnífica zarzuela en 2 actos «Lola» música de D. José Roger.

Hé aquí una receta que inserta un colega para hacer «Agua de Seltz» con economía.

El constante uso de esta agua gaseosa produce efectos muy saludables; su preparación sin aparato es la siguiente: se llena una botella de agua pura, téngase preparado un tapon de corcho que ajuste bien; échese en la botella con el agua tres dracmas de ácido tártrico en polvo y tres de bicarbonato de sosa, tambien en polvo, é instantáneamente tápese bien la botella y sujétese el corcho con un bramante. Pasados cinco minutos podrá beberse, pero es de absoluta necesidad que la botella sea de las fuertes que sirven para Champagne ó cerveza, y que quede en la botella un vacío lo menos de cuatro dedos, para evitar el que revienta.

Estarán locos.—Segun dice un periódico de Badajoz, los fiscales militares que entienden en la causa formada contra los militares y paisanos que aparecen haber tomado parte en la sublevación de Agosto, piden las siguientes penas:

Para los 133 jefes, oficiales y sargentos, 21 soldados y cabos no presentados y cuatro paisanos Ruben Landa, Ezequiel Sanchez, y dos desconocidos, la pena de muerte.

Total: ciento setenta y ocho reos de muerte, segun la petición fiscal.

Esperamos que el Consejo de guerra sentirá de la demanda fiscal, pues de apro-

barla, no bastarán los verdugos de las Audiencias españolas para ejecutar á los sentenciados.

¡Ciento setenta y ocho condenados á muerte!

¡Qué atrocidad!
¡Estamos en el reino de Dahomey en el interior del Africa bárbara, ó somos una nación de la Europa culta y civilizada?

¡Ciento setenta y ocho hombres destinados al cadalso!

¡Qué atrocidad!—volvemos á repetir.

Minas.—Los ingenieros del ramo practicarán las operaciones facultativas en los términos y períodos que se expresan á continuación:

Desde el 30 de Mayo al 4 de Junio.

Demarcacion núm. 13.648, Segunda Marina, paraje Rodalquilar, término de Nijar, interesado, D. Federico Correa y Aguirre.

Desde el 5 al 12 de Junio.

Demarcacion núm. 13.643, Sultana, paraje Rodalquilar, término de Nijar, interesado, D. Federico Correa y Aguirre.

Levantamiento de plano, núm. 13.712, Demasia San Hilarión, paraje La Pedrera, término de Nijar, interesado, D. Hilarión Roux.

Demarcacion núm. 13.725, Mi Conchita, paraje Los Cerrones, término de Nijar, interesado, D. Francisco A. Perez Perez.

Desde el 16 al 23 de Junio.

Demarcacion núm. 13.726, El Angel, paraje Los Cerrones, término de Nijar, interesado, el mismo.

Demarcacion núm. 13.543, demasia á El Carmen de Mi Pastora, paraje Barranco del Celejo, término de Nijar, interesado, D. Joaquín de la Casa y Oton.

Demarcacion núm. 13.644, La France, paraje Boca Albeida, término de Nijar, interesado, Velerio Bercier, Reina 11.

Levantamiento de plano núm. 13.722, Demasia á Dos Amigos, paraje Barranco del Cigarrón, término de Nijar, interesado, don Estéban Abad Ruiz.

Demarcacion núm. 13.774, La Isabel, Cerro del Medio, tierras de D. Felipe Vilchez, interesado, D. Indalecio Rull Salazar, calle de la Noria.

Levantamiento de plano núm. 13.826, Demasia á San Antonio de Padua, paraje Cerro y Cañada de Cagaleta, término de Nijar, interesado, D. Juan Rovira y Aguilar.

Opiniones de hombres célebres:

«Diógenes comparaba el cuerpo, que necesita una redundante cantidad de alimentos, á un granero en donde se acumulan todo género de vituallas. Las enfermedades pululan en aquel y en éste los ratones.»
«Noirot.» «Arte de vivir mucho tiempo.»

La templanza es la medicina mas segura y la que hace vivir mas largamente.—«Charron.»

El arte de vivir mucho y bien es el arte de abstenerse.—«Alibert.»

Conviene levantarse de la mesa con un resto de apetito.—«Galenos.»

La sobriedad es buena consejera de la inteligencia.—«Aristóteles.»

La cualidad de los alimentos contribuye á la delicadeza del espíritu.—«Ciceron.»

La sobriedad es la salud del espíritu.—«Sócrates.»

«El perfumista jabonero» segunda parte, jabonería, por D. Manuel Liofriú. Se ha puesto á la venta esta excelente obra sobre fabricación de jabones, la más completa y práctica de todas las publicadas y en la que su autor se ocupa muy detalladamente de la composición de los jabones, cuerpos grasos, resinas, colores, útiles necesarios para la fabricación, instalación de fabricas, aplicación del silicato de sosa, fabricación de los jabones cocidos, en frío y por fundición: transparentes, de aceite de coco, de glicerina: cremas, de jabón para la barba, análisis, falsificación de las primeras materias, etc.

Un tomo de 438 páginas, con 34 grabados y 2 láminas; se halla de venta, al precio de 36 rs., en la librería de Cuesta, Carretas, 9 Madrid; á provincias se remite certificado enviando á dicha librería 40 rs. en libranza.

La presencia de Cánovas en Alicante se ha notado en las sombrererías.

Segun un periódico de allá no quedó en toda la población un sombrero de copa por vender.

Don Antonio. es proclamado allí el Mercurio de los sombrereros.

Ahora estos deben traerle á las Cortes en las próximas elecciones, por acumulación, vamos, por sombreros acumulados.

Un diputado hecho á sombrerazos.

Cesante—Ha sido declarado en tal situación el portero de esta Aduana D. Francisco Castro Escamez despues de 22 años de constantes y buenos servicios, durante cuyo dilatado periodo no ha incurrido en la mas ligera falta en el desempeño de su cargo ni ha merecido la mas leve reprension de sus gefes y superiores de quienes, por el contrario, ha alcanzado la mas honrosas distinciones confiandole misiones delicadas relacionadas con el ramo de que era uno los mas celosos empleados.

Sentimos mucho la cesantia del Sr. Castro Escamez y sabemos que personas importantes del comercio de esta plaza gestionan para su reposicion en el destino que con beneplácito de todos ha venido ocupando en esta Aduana.

Presidarios.—La prensa de Granada

combate el proyecto que existe para trasladar 600 penados que cumplen sus condenas en el edificio llamado Convento de Belen al palacio de Carlos V y á la Alcazaba de la Alhambra.

«El Defensor» dice que ya que hay poblaciones que pleitean por llevarse el Arzobispado, la Audiencia, la Capitanía general y la Universidad pudieran ahora pedir que les llevaran esos 600 criminales dentro de su recinto.

La Comision de Monumentos históricos de aquella provincia se ha dirigido al Gobernador Civil para que evite esta profanación.

Con el epigrafe «Los puercos en los Estados-Unidos» leemos en un periódico:

«Los puercos se matan en los Estados-Unidos mecanicamente.

Una de las máquinas donde se matan millares de puercos al dia, se halla establecida en Cincinnati.

Los puercos se llevan en rebaños como el grano al molino; á una señal del jefe de mecánica se levanta una balastrada que comunica con la entrada del primer compartimiento de máquinas, y principia á funcionar el mecanismo de muerte. Degollado el cerdo en menos de un segundo, lo coge por las patas de atrás la misma máquina, y es arrastrado por unos garfios que le levantan á cierta altura. Allí queda suspendido por algunos momentos, y pasa despues á una balastrada móvil, que sumerge al animal en un depósito de agua hirviendo: en este estado, y siempre á impulsos de la mecánica, es trasladado á otro departamento, en el que fuertes y grandes cepillos funcionan en sentido contrario, movidos por un sistema ingenioso, y en menos de media hora limpian y dejan su piel tan blanca como la de un pollo.

Despues de esta operacion es de nuevo cogido por unos garfios, que lo trasportan á un nuevo local, en el que se corta en pedacitos desde la cola hasta la extremidad del hocico quedando todas las partes del puercos de provecho en poder de los operarios, que arrojan el resto en un canal que atraviesa el edificio y va á perderse en el Ohio»

En edicto publicado por el señor comandante de Marina de la provincia de Málaga se hace saber al público que desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre próximo queda declarada la veda, segun lo establecido por las reales ordenes de 20 de Junio de 1863 y 20 de Abril de 1864 corroboradas por otra de 20 de Marzo de 1868.

A fin de que esta medida produzca los consiguientes beneficios deberán observarse, segun el edicto á que nos referimos; las disposiciones siguientes:

1.º Los armadores y patrones de las barcas de jábegas procederán á quitar los capirotes á sus artes desde el indicado dia, y el que no lo verifique pagará la multa de 25 pesetas en el papel correspondiente por la primera vez, doble por la segunda y la que reincidiere por tercera vez, se le recogerán sus artes y varará la embarcacion.

2.º Todo el pescado de cria que se encuentre será decomisado y aplicado á los establecimientos de beneficencia.

3.º Del mismo modo y por igual tiempo queda prohibida la pesca de ostiones, y los contraventores sujetos á las prescripciones establecidas, para los armadores y patrones de barcas jábegas.

Disposicion es esta altamente beneficiosa á la poblacion, y cuyo cumplimiento garantiza la permanencia de los criaderos de pescado. Damos, pues, el parabien á la autoridad superior de Marina que así protege intereses no mirados hasta aquí con la debida atencion.

Por matar el tiempo, dice don Ramon que va de caza:—y tiene razon de sobra—que eso es solo lo que mata.

Dice Juan que en la oficina—está cual pez en el agua:—¿Qué hace para estar tan bien?—Lo que hacen los peces: «nadar».

En casa de una viuda inconsolable.

Un antiguo amigo trata de calmar su dolor:

—Vamos, vamos, hay que ser razonable; el tiempo mitiga todos los dolores....

—¡Oh! no; llevaré siempre luto por mi Ramon...

—¡Bah! ya volverá Vd. á casarse.

—¡Oh! lo que es eso, nunca: á menos que no sea con un negro.

Es mas sencillo.—Un periódico satírico francés ha tenido una buena ocurrencia.

Visto el afan que hoy reina en Francia de levantar estatuas á cualquiera, y la facilidad con que se derriban las que antes se erigieron, propone que las que se erijan en adelante tengan la cabeza de quita y pon, gracias á lo cual un mismo cuerpo puede representar facilmente lo que se quiera.

Octava.

El Bombo y el Chin-chin son Taumatúrgos que de hacer lo imposible están dotados: De albitares hacer pueden quirúrgos; De traidores, intrépidos soldados, De rábulas el Bombo hace Licúrgos, Demóstenes de mudos diputados; Y, para hacer un génio de un zambombo, ¡Chin-chin y más Chin-chin, Bombo y más Bombo!

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad

á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Higado de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida, y como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hácia ustedes y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., D. Roteo Olavarría.—Bragado, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Traslado.—El profesor Normal D. Demetrio Gimenez Peñafiel ha tenido precision de trasladar su Colegio de 1.º y 2.º Enseñanza, titulado «del Rosario», desde la calle de Marin número 8, á la espaciosa casa, antiguo Gobierno Militar, calle de la Infanta número 7 por necesitar condiciones apropiadas para el crecido número de alumnos que tiene matriculados.

Dicho establecimiento reúne hoy las ventajas de poder admitir internos, permanentes y externos.

Ungüento y piidoras holloway.—Al cambiarse las estaciones lo prudente es que toda persona procure rectificar cualquier desarreglo que la aqueje, pero en cuanto á los pacientes ancianos que sufren de úlceras u otros males análogos, es absolutamente necesario, para evitar consecuencias graves, que la enfermedad sea removida. El Ungüento Holloway es el remedio que se necesita. Sus virtudes merecen una confianza completa.

Este bálsamo no solo hace desaparecer la llaga si no que extirpa su mismo germen, extrae las partículas morbosas y ayuda la naturaleza á que sustituya á los malos humores de la úlcera, una carne saludable, que dura hasta el fin de la vida. Adoptándose este sistema de tratamiento, los males de piernas se sanan en un corto espacio de tiempo, el aspecto escorbútico del cutis se desvanece y las llagas escrofulosas cesan de afligir al paciente.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA de esta provincia.

COMISION FISCAL.

Se prorroga hasta el dia 19 de Junio próximo ante esta Comision á los que se crean con derecho al bergantín goleta náufrago «Segundo Barcelona» como así mismo á los dueños de su cargamento.

Transcurrido este improrogable plazo, si no se han presentado, se procederá á su venta en pública subasta.

Almeria 24 de Mayo de 1884.—El Fiscal, José Torrent.—Por su mandato.—El Secretario, Joaquin Clausell.

JUNTA DEL PUERTO DE ALMERIA.

En cumplimiento de acuerdo de esta Junta, se saca á pública subasta, la construccion de diez puentes ó planchas de madera para el uso de las operaciones de carga y descarga en el puerto de esta Capital, bajo las condiciones siguientes:

1.º Para tomar parte en la subasta, será condicion indispensable, haber depositado previamente en la Secretaría de la Junta del puerto, la cantidad de veinticinco pesetas en metálico, cuya suma será devuelta á todos al dia siguiente de la subasta menos á aquel á cuyo favor se haya adjudicado el remate,

2.º Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañando el documento que acredite haber hecho el depósito provisional, redactadas con arreglo al modelo que se cita al final.

3.º No se admitirá ninguna proposicion que exceda de la cantidad que figura en el presupuesto de contrata, que asciende á mil setecientas setenta y cuatro pesetas y diez céntimos para las diez planchas.

4.º Las proposiciones se recibirán en la Secretaría de la Junta, sita en la Plazuela de Balmes num. 1, desde la fecha de este anuncio, hasta la una del dia 1.º de Junio en cuya hora se procederá á la apertura de los pliegos por el Vice-Presidente de la Junta, Secretario general y el Director facultativo.

5.º En el caso de que se presentasen dos ó mas proposiciones iguales, se abrirá licitacion pública solo entre sus autores, durante media hora.

6.º El individuo á favor de quien se haya adjudicado la contrata, tiene obligacion de entregar en la depositaria de esta Junta como fianza, el cinco por ciento de la cantidad en que se le hubiere adjudicado la contrata, considerando como parte de este depósito, el provisional hecho para la subasta.

7.º Los planes, pliegos de condiciones facultativas y presupuesto, están de manifiesto en las oficinas de dicha Junta.

Almeria 22 de Mayo de 1884.—El Vice-Presidente.—Fernando Roda.—El Secretario general, Juan Maria Lopez.

Modelo de proposicion.

Don N. N.... enterado del anuncio y condiciones publicadas en el periódico LA CRÓNICA MERIDIONAL del dia referente á la construccion por pública subasta de diez puentes ó planchas de madera para el servicio de las operaciones de carga y descarga en este puerto; me comprometo á construir dichas planchas en la cantidad de (aquí la cantidad en letra.)

Almeria de Mayo de 1884.
(Firma del proponente.)

CONVOCATORIA.

Se cita al gremio de aceite y vinagre casa del clasificador que suscribe calle de las Cruces, esquina al tejero, para el dia 25 del corriente de 12 á 2 de la tarde, pasen á enterarse de las cuotas que se les han impuesto.

Almeria 22 de Mayo de 1884.—Angel Gomez Martinez.

GREMIO DE CARPINTEROS.

Los individuos pertenecientes á este gremio se servirán concurrir á las diez del dia 25 del corriente en casa del Sindico calle de Múrc a núm. 10.

Almeria 20 de Mayo de 1884.—Joaquin Cañadas.

GREMIO DE CARBONEROS.

Se cita al gremio para el dia 25 de Mayo á las 4 de la tarde casa del Sindico Bernardo San Pedro, calle de Múrcia núm. 48.

CONVOCATORIA.

El Sindico del gremio de Médicos-Cirujanos de esta Ciudad que suscribe, convoca al citado gremio para el dia 25 de los corrientes y hora la una de la tarde en la casa habitacion del Sub-Delegado de Medicina Don José Litran, para dar cuenta de la clasificacion hecha y cuotas impuestas.

Almeria 20 de Mayo de 1884.—José Saez

GREMIO DE HORNOS DE PAN.

Los individuos comprendidos en esta industria se servirán concurrir el dia 25 del presente mes de mayo á las 5 de la tarde en casa del Sindico que suscribe calle de Granada número 83, para enterarse de la cuota que se les ha señalado para el ejercicio de 1884-85.

Almeria 20 de Mayo de 1884.—El Sindico, Francisco Zea Pascual.

COMO NUNCA.

En el Establecimiento de D. Gerónimo Ramirez.—Calle de las Tiendas núm. 35 se acaba de recibir un abundante, bonito y variado surtido en quitasoles, bastones y abanicos procedentes de las mas importantes fabricas del Pais y del Estrangero. Los mas exigentes de la moda y delicados de gusto encontrarán lo que deseen. Los precios tan baratos como siempre al alcance de todas las fortunas. Tiendas 35

PRECIO FIJO.

Barato sin igual.

SASTRERIA Y ROPA HECHA

De Sebast an Cruque,

Calle de las Tiendas, núm. 21.

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de lanas de verano, de lo más nuevo y elegante, y para que el público se convenza de la verdad del BARATO, veánse los siguientes precios:

Traje completo de AMERICANA, PANTALON y CHALECO, ¡89 RS! tanto hecho como á medida, en bonitas formas y elegantes.

En género riquísimo, á 101.-104.-116 126.-140.-146.-150.-180.-190 y 204 reales todo el terno.

HAY SURTIDO EN ALMACEN.

21, Tiendas 21.

PRECIO FIJO.

CONVOCATORIA.

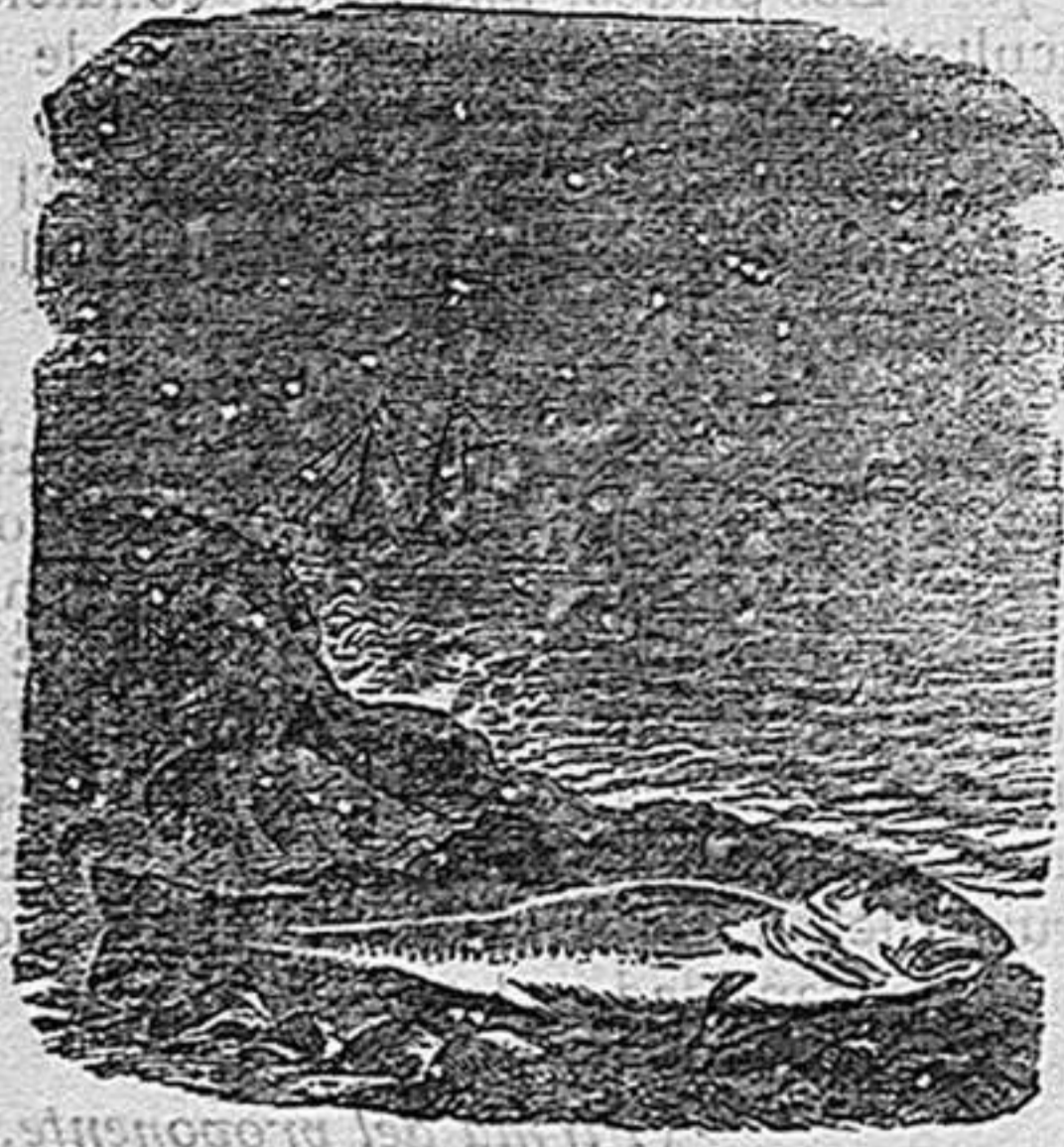
El lunes 26 del corriente, á las tres de la tarde, tendrá lugar a reunion del gremio de barberos en casa del Sindico D. Baldomero Moreno, frente al Gobierno, con el objeto de que los interesados se enteren de sus cuotas y hagan las reclamaciones que tengan por conveniente.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.
 Este es el más eficaz remedio para la curación de todas las enfermedades de los pulmones y del sistema circulatorio.
 GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
 Creado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA.
 Se realizaron curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.
 Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AL PUBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.
 La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender a cualquier duda o cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio» y sea el que fuere el punto de su residencia.
 La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía a los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes.
 La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «a cargo de los cándidos compradores».
 La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población y de residencia».
 La única casa cuyo género ha sido imitado por más de cien fabricantes sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador.
 La única cuya venta, por sí sola, «asciende a más que la obtienen todos los demás fabricantes juntos».
 La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas «Singer» a las escuelas de niñas «con destino a la enseñanza».
 La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fijese el publico

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de
La Compañía Fabril SINGER.
 10 REALES SEMANALES.
 ¡Palabras textuales!
 SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.
 Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.
 ALMERIA,
 6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

ESTERERIA

Pedro Asencio Roda,
 Calle Real, número 17.
 Se establece un verdadero barato de estereras de junco de colores y blancas floreadas.
 PRECIOS.
 Las de color a 75 cts. de pta. vara cuadrada
 Floreadas a 69 id. id.
 Blancas a 62 id. id.

LINFA DE VACA REGENERADA DEL INSTITUTO DE VACUNACION EN LA CORUÑA.

BAJO LA DIRECCION

DE DON RAMON PEREZ COSTALES.

Se acaban de recibir tubos y cristales de linfa de este Instituto y se renuevan los pedidos mensualmente, a fin de conservar su frescura.
 Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez (botica de Santo Domingo).

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.
 Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.
 Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos días y se garantizan por los años que quieran.
 De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.
 Dirigirse a la calle de Murcia, número 6.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de caramolas, otra de palos, con todos sus accesorios.
 Se darán a plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en la Café Suizo.

A VISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.
 También se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Gruyer.
 LUIS GARCIA CARMONA
 Calle de las Tiendas.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices
 Loza y cristal.
 Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

La mina de Estaño, HORTALEZA, 5, MADRID.

Primera casa en España en objetos de estaño para cafés, fondas, despachos de vinos, horchaterías y hospitales.
 Se envían a provincias.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
 Málaga y Cartagena con escala en los puntos de la costa.
 SALIDAS SEMANALES.
 Para Adra, La Rávida, Motril y Málaga.
 Para Garrucha, Aguilas y Cartagena.
 Seguros.
 La Compañía tiene a disposición de los cargadores una póliza flotante para el seguro de las mercancías.
 Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é Hijo.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marín 16.
 Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.
 Además he recibido todos los artículos de verano en salones, castores, gomamas, etc.

La Veneciana.

Sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba preparada por DOÑA JOSEFA MARTINEZ proveedora de la Real Casa. Hace crecer y nacer el cabello, no daña la piel y devuelve al cabello blanco su color primitivo.
 De venta en el establecimiento de Don Juan Pecino, calle de las Tiendas.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tabloncillos que se venden a los precios siguientes.
 Tablon de flandes de 5 varas a 16 reales.
 Tablazon de 5 en tablón a 18 reales las 5 varas.
 Alfangias de 4 1/2 varas a 7 1/2 reales.
 Hay además un gran surtido de tabloncillos en todos largos de las clases mas superiores y serrados a máquina a precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

LA IMPERIAL.

Lo mejor en corsés, fajas y aparatos ortopédicos.
 DESENGAÑO, 10, MADRID.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico
 Acaban de recibir un gran surtido de abanicos de novedad y sombrillas en todas clases; como igualmente un estenso surtido de cristal de Bohemia, en floreros, juegos de alcoba, centros, licoreras, enjuagues y otros muchos caprichos, a propósito para regalos.

VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Los vapores que salen los dias 15 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en conviacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champeico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payao, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad a pesos 50 para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse a los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

Juan Orta y Compañía.

Participan a sus numerosos parroquianos, que han recibido los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.
 Salchichon de Vich a 11 reales libra, y sobreesada mallorquina a 8. Sardinas legítimas de Nantes, sin espina. Bizcochos de Mallerca, a 4 reales libra.
 Chocolates de su acreditada fabricacion té superior, y café molido a vista del comprador.
 Tiendas 43 Frente a la de los cuadros, Juan Orta y Compañía.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9
 Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alnsoo.
 Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público certámen.
 El uso diario de este inmejorable elixir, ortifica las encías, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura.
 PARA LOS DOLORES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.
 Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

BANCO HIPOTECARIO de España.

PRESTAMOS AL 6 POR 100 EN METALICO.
 El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.
 Estos préstamos se hacen de 5 a 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.
 Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.
 Lo que se pone, por este anuncio, en conocimiento del público.